

INFORME DE GERENCIA

Señores Miembros de la
Junta General Ordinaria de Socios de
INTER-CON SECURITY SYSTEMS CIA. LTDA.
Ciudad.-

Ref: INFORME DE GERENCIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

De mis consideraciones:

I. ANTECEDENTES:

En representación de la compañía y de acuerdo con sus Estatutos y disposiciones de orden legal, me permito poner a su consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera durante el periodo económico de 2015.

2.1 COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO.

➤ Situación económica del país en 2015:

De acuerdo con los datos facilitados por el Banco Central del Ecuador, la situación económica del país ha mejorado sensiblemente con respecto al ejercicio 2015.

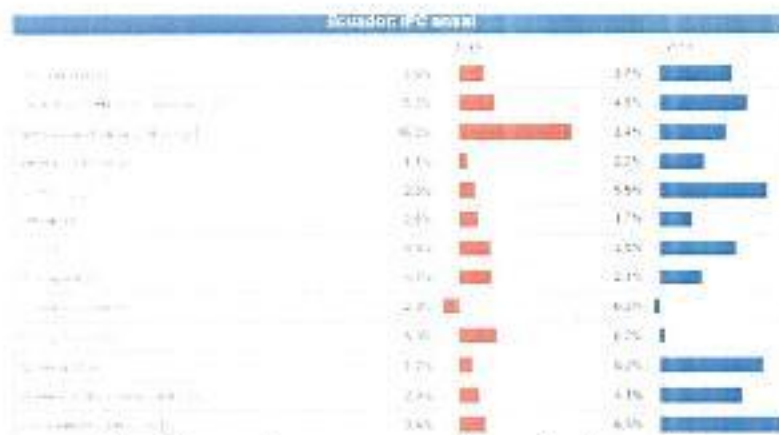
- Desempleo

Según datos oficiales, la inflación cerró en el 3,38%, el desempleo en el 4,77% y el subempleo supera el 48%. La elevación de los aranceles para las importaciones generó el incremento del precio de las mercaderías y otros insumos que normalmente se consume en nuestro país.

- Pobreza

La pobreza aumentó ligeramente del 22,5% en 2014 a un 23,3% en 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%.

- IPC



(<http://www.datasmacro.com/ipc-paises/ecuador>)

• **P.B**

De acuerdo con el Banco central, la economía ecuatoriana registró un resultado positivo durante el año 2015 de 0.3% en relación al año 2014, situando al PIB (a precios constantes) en USD 69.569 millones.

En general puede apreciarse que el precio del petróleo es determinante para la economía de Ecuador, y no es menos cierto para nuestra Compañía, en razón del alto nivel de clientes dentro de dicha industria.

➤ **Previsiones para el año 2016:**

El FMI, en consonancia con las previsiones a nivel mundial ha previsto las mismas perspectivas de crecimiento.

En el caso de Ecuador las previsiones para 2016 son:

- PIB: 4.5%
- Inflación: 1.9%
- IPC: 1.2%
- Tasa Desempleo: 5.7%

Nota: Tomando en cuenta la fecha de redacción del presente informe, es preciso mencionar que debido al terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter que sufrió el País, se espera que existan impactos en lo financiero y en lo social en los años por venir. Se propone a la junta buscar colaborar de alguna forma inmediata con los damnificados localizados en la costa norte del País donde el terremoto causó mayores daños.

II. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

Cabe indicar a la Junta General de Socios que las decisiones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

Debido a la caída del precio del Petróleo WTI, uno de nuestros clientes se vio obligado a detener completamente sus operaciones y debió prescindir de sus servicios de seguridad.

IV. PANORAMA CONTABLE DE LA COMPAÑÍA

De conformidad con la información a mi disponible, durante el ejercicio 2015 los ingresos disminuyeron en USD \$1.093.393 en comparación con el ejercicio 2014, lo cual representa un 28% respecto al año anterior. El costo de operación también disminuyó en un 28%, resultando en un margen a favor de operación de USD \$349.555 o 11.8% de las ventas. En el 2015 no se presentaron otros ingresos, los gastos de administración y ventas fueron USD \$550.388, el resultado neto de la operación es una pérdida de USD \$286.954 durante el ejercicio fiscal 2015.

INTERCON SECURITY SYSTEMS CIA LTDA**Estado de Resultado Integral**

Por los ejercicios comprendidos entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2015

	2015	2014
Ingresos ordinarios	2.859.855,00	3.953.248,00
Costo de ventas	(2.510.300,00)	(3.485.207,00)
Margen Bruto	349.555,00	468.041,00
Otros Ingresos		250.000,00
Gastos de administracion	(550.388,00)	(965.603,00)
Gastos financieros	(1.509,00)	(5.628,00)
Perdida antes de impuesto	(202.342,00)	(253.190,00)
Impuesto de renta	(84.512,00)	73.850,00
Resultado neto	(286.854,00)	(179.340,00)

Por último, comunico que al cierre del ejercicio 2015 los activos totales de la Compañía ascendieron a USD \$684.198; inferior a los USD \$1'000.000 que indica la Ley de Compañías para obligar a las compañías a la contratación de Auditoría Externa, por lo que la compañía no estará sujeta a una auditoría a través de una firma de contadores externa, misma que deberá ser nombrada por la Junta de Socios.

V. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016:

La compañía debe determinar y cumplir las acciones necesarias para precautelar su existencia legal, para lo cual deberá cumplir las obligaciones administrativas, legales y tributarias que las leyes ecuatorianas establezcan.

De esta manera, y para el periodo que acaba de iniciarse, la compañía debe emprender un proceso de promoción y organización tanto en los aspectos de recursos humanos y operaciones, como en cada una de las instancias involucradas para su completo y mejor funcionamiento.

Sobre aspectos de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía ha cumplido con la normativa legal y reglamentaria a este respecto.

Quito, 15 de marzo de 2016.



Gonzalo Andres Manovelle Huancas
GERENTE GENERAL